



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

SALTA, 27 de Octubre de 2.009

Res. N° 972/09

Expte. N° 6.6597/09

**VISTO:**

La nota presentada por el Presidente del CEUCE Sr. Matías Abán Muñoz, relacionada a rendir homenaje al músico *Zamba Quipildor*, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado homenaje se realiza en reconocimiento a su extensa trayectoria y a su compromiso con la cultura popular en el marco de los 50 años con la música.

Que el mismo es organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y la Oficina de Relaciones Institucionales de la Facultad.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Otorgar *Auspicio* al Acto en homenaje al Sr. *Zamba Quipildor* por su compromiso con la cultura popular en el marco de los 50 Años con la música, que se llevará a cabo en la "Sala Gustavo E. Wierna" de esta Facultad, el día Martes 27 de Octubre del año en curso a hs. 16:00.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.  
amy/nic

  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO